



**Ministerio
del Interior**

Expediente N° 2024-4-1-0000785

Montevideo, 01 ABR 2024

VISTO: la solicitud realizada por el Gerente del Área Jurídico Notarial, a efectos de llevar a cabo convocatoria interna en la mencionada Gerencia;-----

RESULTANDO: I) que de acuerdo a las coordinaciones realizadas entre la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano y la citada Gerencia del Área Jurídico Notarial, se confeccionó el perfil adecuado y el proceso de selección para realizar una convocatoria interna en la modalidad de pasé en comisión/cambio de área, dirigida al funcionariado del Inciso 04 "Ministerio del Interior";-----

II) que es necesario aprobar las Bases Generales de la precitada convocatoria;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

LA DIRECTORA GENERAL DE SECRETARÍA,-----

RESUELVE:-----

1o.-AUTORIZASE la realización de la convocatoria interna en la modalidad de pase en comisión/cambio de área, dirigida al funcionariado del Inciso 04 "Ministerio del Interior", perteneciente a personal del Escalafón "L" Policial, presupuestado o contratado, de los sub escalafones de apoyo (PA, PE, y PS), como así también del Escalafón Civil, exceptuándose el Escalafón "S" (Art. 14 Dto. 104/2011), a fin de fortalecer y reforzar el Área Jurídico Notarial del Ministerio del Interior -Secretaría.-----

2o.-APRUÉBASE las Bases de la convocatoria, que se adjuntan a la presente y forman parte de la misma.-----

3o.-ASÍGNASE la tarea del proceso y gestión de selección al Área Jurídico Notarial de esta Secretaría de Estado.-----

4o.-PASE la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano para conocimiento, difusión y publicación de la convocatoria en el sitio web ministerial. Oportunamente, siga a el Área Jurídico Notarial a efectos de dar cumplimiento al numeral 3° de la presente.-----

GAGDH/ALD/az.sc

DIRECTORA GENERAL DE SECRETARÍA

Dra. Ma. José Oviedo